

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1519

Impreso el día 20 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Obra** documental y musical sobre el Cordobazo, que fuera presentada en varios países durante los meses de mayo, junio y julio de 2019. Expresión de beneplácito. **Cassinerio**. (4.008-D.-2019.)

Rodenas. – Walter M. Santillán. – Orieta C. Vera González.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Cassinerio, por el que se declara de interés la obra documental y musical sobre el Cordobazo, compuesta por cuatro piezas musicales acompañadas de filmaciones y fotografías inéditas. Los señores diputados y las señoras diputadas, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el Cordobazo fue una protesta obrero-estudiantil por mejores condiciones de trabajo que devino en una insurrección urbana. Cabe destacar que las imágenes del Cordobazo recorrieron Europa a través de cuatro videos que resaltan la figura de los dirigentes del Cordobazo, Atilio López, Elpidio Torres y Agustín Tosco. Por lo expuesto, los señores diputados y las señoras diputadas, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Daniel Filmus.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Cassinerio por el que se declara de interés la obra documental y musical sobre el Cordobazo, compuesta por cuatro piezas musicales acompañadas de filmaciones y fotografías inéditas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la obra documental y musical sobre el Cordobazo, compuesta por cuatro piezas musicales acompañadas de filmaciones y fotografías inéditas, que los músicos Pedro “Cacho” Piña y Alejandra “Alex” Macía presentaron en Rusia, Francia, Holanda, Italia y España durante los meses de mayo, junio y julio del 2019, con motivo de conmemorarse el 50° aniversario del mencionado hecho histórico.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Mirta A. Pastoriza. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Silvana M. Ginocchio. – Martín Grande. – María I. Guerin. – Silvia R. Horne. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – María C. Moisés. – María F. Raverta. – Nadia L. Ricci. – Alejandra

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés la obra documental y musical sobre el Corobazo, compuesta por cuatro piezas musicales acompañadas de filmaciones y fotografías inéditas, que los músicos Pedro “Cacho” Piña y Alejandra “Alex” Macía presentaron en Rusia, Francia, Holanda, Italia y España durante los meses de mayo, junio y julio de 2019 con motivo de conmemorarse el 50° aniversario del mencionado hecho histórico.

Paulo L. Cassinerio.